

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

TREDICIONES CIA. LTDA.

REALIZADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 12:00 p.m., en el domicilio principal de **TREDICIONES CIA. LTDA.**, ubicada en la provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia NAYON -CALLE EUGENIO ESPEJO N2410 Y VIA TANDA PLAZA EL RANCHO , con la presencia del 100% del capital social, se celebra la junta general ordinaria de socios conformados por:

Nº	SOCIOS	CEDULA	%
1	MUÑOZ PÁEZ JAVIER PATRICIO	1712516952	50%
2	MUÑOZ PÁEZ LUCIA DE LAS MERCEDES	1707297626	25%
3	PROAÑO SERRANO MARÍA FERNANDA	1712457249	25%

El señor Muñoz Páez Javier Patricio como presidente, da la bienvenida a los socios y solicita se proceda a la constancia del quórum. Al encontrarse representada la mayoría del capital y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.

Una vez instalada la junta, el presidente pone a consideración el orden del día mismo que es aprobado por unanimidad.

El señor Muñoz Páez Javier Patricio presidente de la Compañía a través dela secretaria da lectura a la convocatoria y los puntos a tratarse son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por la Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la empresa; Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Determinación del destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019.

En el desarrollo de estos puntos, los socios acuerdan:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.-

Se da lectura de los estados financieros por Secretaria al 31 de Diciembre del 2019, quien otorga la palabra al Presidente, la misma que pone a consideración de la Junta para que sean aprobados. Se realiza el análisis detalladamente sobre las cifras existentes en dichos balances, procediéndose a su aprobación.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio 2019.-

Eneste punto, toma la palabra el Sr. Maldonado Juan Carlos Contador de la Compañía dando lectura al informe de Auditoría Externa. En este momento se exterioriza que los Estados Financieros son razonables, y que están de acuerdo a las Normas Internacionales de información Financiera.

Luego de la revisión de los distintos puntos del informe y las aclaraciones de las mismas, se da lectura a las recomendaciones impartidas por los auditores y se determinan las actividades a realizar, por lo cual el informe de socios es aprobado

3. Conocimientos y aprobación de los Estados Financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2019.-

El señor Maldonado Juan Carlos, como Contador de la empresa, da lectura a los Estados Financieros de la compañía y aclara con mayor detalle los rubros solicitados por los socios.

Con el apoyo del informe de gerencia se revisan con mayor profundidad las cuentas principales de la empresa como: Ventas, Gastos, Activos, Pasivos y Patrimonio con sus relativas variaciones con respecto al 2018.

Se da a conocer los resultados obtenidos del Ejercicio Económico 2019, mismo que es aprobado por los socios.

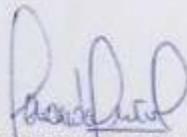
Para un mejor análisis los socios acuerdan realizar reuniones semestrales de evaluación de resultados para este 2020.

4. Decisión sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019.-

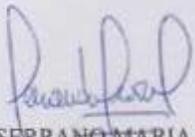
Después de varias intervenciones de los socios con sus respectivos puntos de vista, deciden por mayoría acumular las utilidades del 2019.

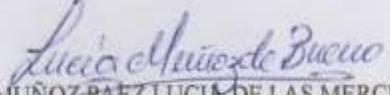
Siendo las 13:45 y después de haber procedido a dar lectura a la presente acta, el señor presidenteda por terminada la junta general ordinaria de socios y para constancia, sus miembros firman a continuación:


MUÑOZ PAEZ JAVIER PATRICIO
Presidente


PROAÑO SERRANO MARIA FERNANDA
Secretaria de la Junta

SOCIOS:


PROAÑO SERRANO MARIA FERNANDA
SOCIO


MUÑOZ PAEZ LUCIA DE LAS MERCEDES
SOCIO


MUÑOZ PAEZ JAVIER PATRICIO
SOCIO